CIUDAD-REAL

Noviembre 17 LUNES Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO IX—NÚM. 2.654

Redacción y Administración MERCADO NUEVO, 2.º

Apartado, núm. 11 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

UNA OBRA DE VEGA

«RAPSODIAS DE LA MANCHA»

Como esperábamos, el fallo de la crítica—al pie verá el lector los extractos de algunos importantes diarios madrileños—acerca de la última obra del eminente maestro, antiguo director de la Banda municipal de Ciudad Real don Emilio Vega, estrenada anteayer por la Orquesta Sinfónica en el Real; no ha podido ser ni más efusivo ni más unánime. Periódicos de las más opuestas tendencias reconocen el éxito de *Rapsodias de la Mancha* proclamando el acierto rotundo de su ilustre autor, el insigne maestro de la Banda de Alabarderos.

En el señor Vega se mantiene firme y sin mácula el prestigio cumbre de una batuta, glorificada por Juarránz el autor mago de los «Suspiros de España» y Pérez Casas, el alma bruja de la Filarmónica.

Ciudad Real—es ley humana—no comprendió al señor Vega, tuvo que perderle para estimarle. Para «darse cuenta» tuvo la ciudad del Turia que llamarle á su seno, mediante rudísima oposición, para que dirigiera su Banda municipal á la razón abrumada por el peso de sus laureles. Más no paró aquí nuestra sorpresa. Fué mayor nuestro asombro cuando un año después era ungido el señor Vega escalando en lid sin igual una cima solo accesible al genio: la dirección de Alabarderos.

Aquellas incomprensiones nuestras, las vergonzosas cicaterias de un presupuesto municipal, hermético para las alas del genio, ¿sabéis cómo las ha pagado el águila caudal?... con moneda de gratitud y oro de agradecimiento.

Las águilas no rastrean por el légamo; las hiere el sol y las atrae la inmensidad. ¡Todo lo ha olvidado el señor Vega! Todo menos esta Mancha de corazón dilatado como su llanura, de alma inmortal como don Quijote, de virtudes sin tacha como los Calatravos.

En ella, en el alma del páramo, que tiene sobriedades de monje y reciedumbres de hidalgo, ha hecho el señor Vega acopio de inspiración para su pentágrama.

Y á su conjuro mágico, aromada por la fragancia de su pluma prócer se ha destrenzado en *Rapsodias de la Mancha*, sencilla y juguetona, amorosa y casta, la clásica seguidilla.

Bien merece el señor Vega un homenaje de Ciudad Real.

Nosotros nos atrevemos á proponerle para hijo adoptivo de este pueblo.

La entrega del pergamino daría margen á que el señor Vega viniese á dirigir personalmente la interpretación de *Rapsodias de la Mancha*, por la Banda municipal.

NIGER.

⁂

EL PUEBLO MANCHEGO dirigió ayer al señor Vega el siguiente telegrama:

«Vega.—Director Banda Alabarderos.—Madrid.

Diario EL PUEBLO MANCHEGO saluda felicita eminente maestro antiguo director Banda Ciudad Real éxito rotundo *Rapsodias de la Mancha*, agradeciéndole feliz transcripción pentágrama latidos alma llanura hidalga.

FRANCISCO HERENCIA,
Director.»

JUICIOS DE LA PRENSA

"A B C,,

«Se estrenó una obra del maestro Emilio Vega: dos *Rapsodias de la Mancha*, que valieron á su autor muchos aplausos y la comparecencia en el proscenio. Ha recogido el compositor cantos y ritmos populares de la región manchega, los ha glosado y revestido de vistoso ropaje polifónico y cuidando mucho el carácter y el ambiente, ha dado solemnidad sinfónica á lo que no por ser popularísimo como la clásica seguidilla y el canturreo infantil, es menos bello si se acierta á transcribirlo honradamente con toda su ingenuidad y lozanía y enriquecerlo, con los recursos de la rica instrumentación moderna y eso es, en suma, lo que al auditorio le pareció la obra del maestro Vega un acierto de selección y un alarde de buen gusto en la instrumentación.»

La Correspondencia de España

«Rapsodias de la Mancha» es una obra sincera, espontánea, en la que una orquestación libre de tendencias y de combinaciones «logarítmica» enlaza con admirable sencillez los ritmos, melodías y giros que caracterizan los cantos populares de la región manchega.

Gustó mucho la primera rapsodia, y también fué escuchada con manifestaciones de agrado la segunda. En ambas es justo el colorido. La transparencia de la composición hace que llegue siempre al oyente el espíritu y el sentimiento de la copla popular.

El señor Vega alcanzó un éxito muy brillante, y el público insistió en sus aplausos al final de la obra, con tal efusión, que el autor se vió obligado á salir á recibir y agradecer el homenaje que se le rendía.

El ilustre director de la Banda de Alabarderos ha demostrado plenamente en sus «Rapsodias de la Mancha» sus envidiables condiciciones de compositor.»

El Pensamiento Español

«Comenzó la tercera parte del programa con las «Rapsodias de la Mancha», de Emilio Vega, que se estrenaba anoche.

Las rapsodias forman parte de una serie de composiciones inspiradas en canciones, giros, ritmos y cadencias populares de la muy variada y valiosa música popular de la Mancha.

Esta obra es la revelación de un compósito español de reputación creciente. Las «Rapsodias de la Mancha» son un trabajo serio y concienzudo, que ofrecen una extrema variedad de aspectos, de impresiones, de colores, que los dan un interés que se mantiene en cada una de ellas, todo lo que demuestra de un modo elocuentísimo que su autor es un temperamento musical de extraordinaria riqueza. Es personal en la formación de la melodía, y es personal en la armonización, lo cual es hoy cien veces más difícil.

Cuando terminó la orquesta, un blando y suave rumor llenó el teatro como un aplauso venido de lejanías impacientes y admiradas, que parecían preguntar: Maestro Vega, ¿qué saldrá de ahí?

Y, á pesar del consabido refrán de que «nadie es profeta en su Patria», el maestro Vega recibió dos grandes ovaciones al concluir cada una de las rapsodias, y el público reclamó su presencia para atestiguarle en persona el agrado con que había recibido obra de tan subido color nacional.»

El Imparcial

«Vega es uno de estos compositores que nos revelan desde luego la presencia de un talento perfectamente madurado y de un artista dueño de sus recursos. Si la invención melódica no es más abundante y simpática, no es á causa de esterilidad ó carencia de recursos, sino de las bases populares, poco consistentes, en que se apoya. Hubiera Vega llevado su atención á otro «folklore» más fecundo, y su obra puede que resultase sorprendente, y aun con esta falta esencial de elementos ideales, con esta obligada monotonía de motivos lo es, por los recursos fecundísimos con que sabe dar variedad armónica y tonal á las melodías, por las evoluciones llenas de verdadera fantasía por que hace pasar el tratamiento de los temas y por una instrumentación variada y rica, colmada de acertados contrastes, tanto como los ritmos, siempre cambiantes y sugestivos, dentro de una rigurosa y bien observada unidad de forma. De las dos «Rapsodias manchegas» la mejor es, en nuestro concepto, la primera, y ambas fueron acogidas con aplausos muy cariñosos».

TRIBUNA LIBRE

Anormalidades de la Normal de Maestras

UNA CARTA DE LA DIRECTORA

Escuela Normal de Maestras de Ciudad Real.—Dirección.—Particular 16—11—919.

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: Aludida repetidas veces desde las columnas de su periódico por el señor Barahona y señoras Priede y Vallecillo, he callado públicamente para llevar las cuestiones que esos señores han tocado, á la sanción de las vías legales encargadas de depurar la verdad de sus afirmaciones.

Espero de su caballerosidad, que como corresponde, publique esta carta en su periódico.

De usted atenta, la directora de la Escuela Normal, *Cristina Torija.*

A los Maestros nacionales

Raro es el día que no nos favorecen los ilustrados maestros de la provincia con un par de artículos relacionados con las justísimas demandas que tienen presentadas ante el Poder Público.

Gustosos los insertaríamos al día, mas la abundancia de otros originales de inaplazable actualidad nos obliga á establecer una rigurosa prelación, según el orden con que llegan.

Tenga pues el Magisterio provincial absoluta confianza en que EL PUEBLO MANCHEGO no desertará de su deber, de un compromiso tan espontáneo como gustosamente contraído.

Declaración de infección

A propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias y en virtud de lo determinado en el artículo 12 del reglamento de ejecución de la ley de Epizootias de 30 de Agosto de 1917, he acordado hacer la declaración oficial de existencia de la enfermedad viruela, desarrollada en ganado lanar, propiedad de don Francisco Sánchez del Fresno, vecino de Viso del Marqués, respecto de la cual y para conocimiento público se expresan las circunstancias siguientes:

El ganado invadido radica en el término municipal de Viso del Marqués y sitio llamado Valle de la Peña. Se declara zona infecta el sitio indicado.

Medidas sanitarias adoptadas: aislamiento riguroso de los enfermos y de los que estuvieran en contacto con ellos al aparecer la enfermedad; empadronamiento y marca de unos y otros; destrucción, por el fuego, de las reses que mueran; prohibición de que al terreno de aislamiento pase ganado de la especie atacada; que se mantengan en vigor estas medidas hasta que por mi autoridad se declare la extinción de esta epizootia.

Las autoridades, veterinarios y demás personas interesadas tienen, bajo responsabilidad, el deber de cumplir y hacer las disposiciones referentes á esta epizootia.

Ciudad Real 10 de Noviembre de 1919.—El gobernador *Francisco Barea.*

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas registradas en el Instituto en el día de hoy son las siguientes:

Temperatura máxima, 8'6 sobre cero.

Idem mínima, 1'2 sobre cero.

Dirección, E.

Fuerza, flojo.

Recorrido, 251'0.

Evaporación, 1'8.

Cielo, despejado.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria é informativa se dirigirá al Director-Gerente y la administrativa al Administrador.

UNA EXPOSICION

De los mineros de Almadén al ministro de Hacienda

EXCMO. SEÑOR:

La Federación obrera de Almadén, cumpliendo con su deber de velar por los intereses generales de los obreros de estas ricas minas de azogue, á la vez que por la conservación de la misma, base de nuestro porvenir económico (de cuyo engrandecimiento y fomento está tan necesitada, considerada como establecimiento industrial), tiene el honor de distraer un momento su atención de sus importantes asuntos, para que la fije en las necesidades, problemas é deficiencias del Establecimiento y sus obreros.

Sin apologías ni elocuencias, poco comunes en nosotros y que á nada práctico conducirían y con la natural sencillez, haremos una sucinta relación de nuestras naturales aspiraciones, sin apartarnos de las elevadas á algunos antecesores de su S. E. y al Consejo de Administración que rige estas minas en Abril y primero de Mayo del corriente año.

En el Establecimiento minero de Almadén, desde antes y particular desde que está regido por el Consejo de Administración, para nada se atiende á la preparación y conservación de la mina, habiéndose excavado las reservas existentes desde luengos años sin preparar otras, no pareciendo sino que, por la forma de ejecutar las labores y rellenos, solo pretenden la mayor produción posible en el corto número de años que tiene de actuación, comprometiendo tanto la seguridad personal de estos obreros, como el pervenir de la finca que es el nuestro. Hasta hace unos meses, dicho Consejo, ha permanecido en la más completa inercia, en todo lo que se refiere á proyectos y organización para que fué creado; y si en la actualidad ha empezado algo de movilidad, ha sido para ejecutar una serie de derribos que hasta tal extremo llegan que de algunos cercos, como el de San Teodoro, solo quedan las murallas exteriores y bien pocos departamentos.

Tal vez estemos equivocados en nuestros juicios, pero tenemos gran interés en la ejecución de todos á cuantos proyectos están comprometidos por la Ley de 23 de Diciembre de 1916, la que les conceden un plazo que termina á fines de 1921; y sentimos el temor que al vencer dicha fecha, solo hallan conseguido haber derrumbado todo lo existente, sin haber construído nada, con un aumento de unos millones de pesetas al presupuestos, gastadas inútilmente y que se sumarán al coste del frasco de azogue.

En cambio, todas cuantas vacantes se han sucedido en los diferentes gremios que forman los obreros de estas minas, han side amortizadas, con grave perjuicio de una juventud llena de vida y energías, deseando dar un rendimiento, que á la vez de provechoso para la Hacienda. les proporcione un pedazo de pan, de que hoy por completo carecen.

Creimos por un momento, que el Consejo de Administración creado iba á salvar el Establecimiento del desorden y la ruina á que fué precipitado por sus antecesores, pero á pesar de nuestra incompetencia, tan solo con las enseñanzas y conocimientos de la práctica, observamos, con el dolor que produce el ver destruirse una ilusión, y en particular el pervenir de nuestros hijos, que como S. E. no ignorará está en la la mina, que nos hemos equivocado.

Entendíamos que el Consejo fué creado para mejorar el Establecimiento en todas sus fases, para sacar adelante el inexplicable atraso de 20 años de preparación, primero é indispensable periodo de toda explotación minera, que, de no ejecutarse, arrastra la fatal y lógica consecuencia de la ruina de la industria; que subsanar este atraso, supone tiempo y dinero y de uno y otro, dispone el Consejo y por lo visto no lo entiende así, pues solo pretende forzar la producción y hacer economías á costa del obrero, para la creación de cargos de reconocida innecesidad.

Con los procedimientos empleados llegará á desaparecer, tanto la seguridad personal que exige la minería como el campo de explotación.

Las siguientes son las reformas de carácter general que procede imponer con urgencia, ofrecidas, como anteriormente se dice repetidas veces:

1.ª Inmediata apertura del 13 y 14 pisos, atentos á la preparación, sin la cual se hace imposible todo sistema de explotación.

2.ª Industrialización; es decir dotar al Establecimiento de toda suerte de aparatos mecánicos modernos en minas y talleres.

3.ª Dotar igualmente al Establecimiento de agua potable abundante como principio higiénico.

4.ª Mejorar los transportes, que en la actualidad se efectuan con carros tirados por bueyes dentro y fuera del Establecimiento.

5.ª Reposición inmediata de todas cuantas vacantes existen en los diferentes ramos de obreros que integran el Establecimiento, por orden riguroso de los Escalafones de aspirantes existentes.

6.ª Confección de Escalafones, fijando definitivamente las plantillas del personal, haciendo desaparecer en absoluto el margen del abuso y del favor.

7.ª Modificar el Reglamento de la Dehesa de Castilseras, á base de la división de aquella en parcelas, donadas á perpetuidad mediante un canon, fomentando de esta forma el cultivo y la ganadería.

8.ª Derechos pasivos á base del retiro forzoso á los 60 años para los trabajadores del exterior y 55 para los del inte-

rior, fijándose estos haberes en escala gradual desde los 4[3 del que el causante disfrute para los que tengan 35 ó más años de servicios, ó 30 si antes se inutilizan por accidente ó intoxicación.

9.ª Que se pongan en vigor las Reales Cédulas de 1.º y 5 de Septiembre de 1778, confirmadas por la Ley de Presupuestos de 1885, y R. O. de 1911, referentes al Montepío de Almadén.

10.ª Que la cantidad que en la actualidad perciben estos obreros en el concepto de pagas extraordinarias, sea adicionada al jornal ordinario de los mismos en la proporción que hoy la perciben.

11.ª Como los precios alcanzados por las subsistencias desde la última concesión hasta hoy, han sufrido un aumento de un ciento por ciento, lo que hace imposible la vida de éstos obreros, á la vez de exigírselo una mayor intensificación en el servicio que cada uno presta, pedimos por ser de justicia un aumento de *una peseta cincuenta céntimos* diarios al jornal que representa el actual, más la cantidad correspondiente de la paga extraordinaria, para cada obrero de los que se ocupan en este Establecimiento minero.

—

Estas son Excmo. Señor las peticiones que á su alta consideración y espíritu justiciero ofrecemos, estudiadas por esta Federación y encajadas en la más estricta razón y prudentísimos límites; con las que se conseguiría uniformidad en los haberes que perciben obreros de una misma clase, que hoy no existen, á la vez que el relativo bien estar que tanto anhelamos.

Descansando en el altruismo y benevolencia de S. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Almadén 12 de Noviembre de 1919.—*El Presidente*, PABLO NÚÑEZ.—*El Secretario*, PEDRO FERNÁNDEZ.

Lo que dice el Gobernador

Las epidemias.—Las Juntas de Acción Social Benéfica y de Protección á la infancia.—El Comedor de Caridad.

El gobernador civil recibió esta mañana á las doce, á los periodistas.

Manifestó el Sr. Barea que afortunadamente el estado sanitario de la provincia era satisfactorio toda vez que en Moral de Calatrava y Miguelturra quedaban contados casos de viruela ninguno de ellos grave.

Piensa el señor Barea refundir en una sola las Juntas de Protección á la Infancia y Acción Social Benéfica creada ésta por su antecesor Sr. Reina ya que siendo análogo el cometido de ambas pueden resultar más eficaces sus gestiones simplificando su funcionamiento.

Con tal reforma confía el señor Barea en que el Comedor de Caridad, hoy falto de recursos, tendrá medios si no sobrados, suficientes para llenar sus fines.

De política general y provincial ninguna noticia tenía el gobernador.

Ecos de sociedad

Los que viajan

De Riello (León) donde ha pasado una larga temporada, regresó ayer la distinguida familia de don Francisco Flores, magistrado de esta Audiencia.

—Hemos saludado á don Manuel de Castro, de Terralba de Calatrava.

—Llegó de Alcázar don Esteban Muñoz.

—De Málaga regresó don Andrés Costi.

—Marchó á Toledo don Vicente Fernández.

—Para Tomelloso han salido don Pedro Carrasco y familia.

—Han llegado de Madrid don José Carrero, acompañado de su esposa é hijo.

—Se encuentra en está don Gaspar Serrano, de Puertollano.

Natalicio

Ha dado á luz con entera felicidad una robusta niña la distinguida esposa del conocido industrial don José Ruiz Sánchez.

Madre é hija disfrutan de buena salud.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de graveedad el Contador de fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, don Fidenciano Trujillo.

Un ángel más

Hoy ha subido al cielo el precioso niño Manolito Recuero, hijo del oficial de Correos del mismo apellido y nieto de don Antonio López Pan, del comercio de esta plaza.

El entierro de gloria se verificará mañana á las cuatro de la tarde, recibiéndose el duelo en la calle del Prado, número, 2.

Bodas de plata

El sábado pasado celebró sus bodas de plata, el arrendatario del Restaurant don Antonio Espinós.

Con tan fausto motivo sentó á su mesa á sus numerosas amistades asistiendo también al almuerzo don José Aracil Poblet, de Alcoy, próximo pariente del afortunado matrimonio, que vino expresamente á participar de tan feliz conmemoración.

Don Antonio Espinós y esposa doña Dolores Cortés, recibieron muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra muy afectuosa.

Infantes

(De nuestro corresponsal)

SUFRAGIOS

Por el eterno descanso del procurader don Tomás Fernández de Sevilla, se ha celebrado esta mañana solemne y concurrido funeral.

A su distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame por la muerte de tan caro amigo.

VIAJEROS

De Almodóvar llegó don Orosio Sánchez, ecónomo que fué de esta parroquia.

En breve saldrá para Oviedo el M. I. señor don Pedro Fernández, que se encuentra en ésta de de temporada.

SOCIALES

El Sindicato de ésta acaba de fundar el seguro obrero y otra sección ventajosísima. ¡Adelante!

ASPECTOS DE LA CIUDAD

Función benéfica

Varios y muy conocidos jóvenes están organizando una velada para mediados del próximo mes á beneficio de los soldados manchegos destacados en Africa.

Tan noble idea es digna del mayor elogio y casi podemos dar por seguro que será un éxito completo dado los elementos que forman el cuadro artístico y el acierto que han tenido al elegir un selecto programa que daremos á conocer más adelante.

Teatro Circo

Ayer domingo se proyectaron por tarde y noche los dos primeros episodios de la sensacional película titulada *«El mensajero de la muerte»*.

Tambien se exhibieron las cintas cómicas «Charlot's en las carreras» y «Antes de las elecciónes» que fueron del agrado del publicó.

Completó el programa la cinta titulada «Combate areo naval».

El coliseó se vio muy concurrido.

Asociación de Maestros

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Ayer, bajo la presidencia de don Federico Villar, celebró sesión la Asociación del partido de Ciudad Real y fueron designados los señores Peral Espinosa y Aranda para que asistan á la Asamblea nacional que se á convocado en Madrid para el día 26.

Se acordó tambien haber visto con simpatia la idea iniciada por «El Pueblo Manchego» de celebrar el «Día del Magisterio», pero se convino en no fijar la fecha para este acto hasta conocer los acuerdos que adopte la Asamblea nacional.

De Hacienda

Los inspectores de Hacienda de esta provincia señores don Francisco Peña y don Justo Muñoz han sido trasladados á Granada y Badajoz respetivamente.

Para sustituirles han sido nombrados don Crispulo José Santos y don Julian Jusdado, oficiales de esta Delegación.

Audiencia provincial

Juicio por Jurados.—Mañana se celebrára la causa contra Plácido L. Cruz del juzgado de Alcazar por el delito de robo.

El Congreso de Ingenieros

En representación del personal de Obras públicas, han marchado á la Corte para asistir al Congreso nacional de Ingenieros, D. Ezequiel Naranjo y D. Antonio Pizarro, ingenieros de caminos y los ayudantes D. Joaquín Silva y D. Rogelio Pelayo.

Ayuntamiento

Nombramiento.—Ha sido nombrado vigilante de arbitrios sobre las carne don Luciano Herrera Camacho.

Delegación de Hacienda

Libramientos.—Hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos:

D. Juan Gil, 13 684'80 pesetas.
D. Carlos Morales, 250 íd.
D. Rafael Ramírez, 104'16 íd.
D. Francisco Buendía, 2.146 40 íd.
D. Victoriano Andrés, 625 íd.
Sr. Administrador de Correos, 495 íd.
Señor Presidente de la Audiencia 5.000 idem.
D. Leonardo Ramírez, 500 íd.
Doña Delores Ruíz, 647'94 íd.

Noticias generales

«Regeneración»

Con este título ha comenzado á publicarse en Tomelloso un periódico semanal defensor de los intereses agrarios.

Correspondemos al saludo y aceptamos el cambio.

BANCO DE ALBACETE

El Consejo de Administración del Banco de Albacete convoca á sus accionistas para el día 16 del mes actual, á las cinco de su tarde, y en el domicilio social, á Junta General extraordinaria, para someter á su aprobación el aumento de capital y modificación del artículo número 22 de sus Estatutos.

Hasta el día 12 del presente mes, podrán depositarse en la Caja del establecimiento las acciones ó resguardos de otra entidad bancaria que justifique la posesión de las mismas, entregándose como resguardo, una tarjeta que acredite el derecho á la asistencia.

Albacete 5 de Noviembre de 1919.—El secretario del Banco *Francisco Rodríguez*.

Valdepeñas

(De nuestro corresponsal)

CONFERENCIAS ESCOLARES

El 14 del actual, á las seis de la tarde, se dió, en unos de los salones del Grupo Escolar «Molino de Vivar» la anunciada conferencia social para adultos, titulada, *La familia en los Pueblos*. Estuvo á cargo del virtuoso sacerdote, don Manuel Maroto, coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, con la consiguiente asistencia de los profesores del Grupo Escolar, señores Baeza, Rubayo, Bernal y Abad; y la de todos los adultos, cuya matrícula, no obstante estar todavía á principios de curso, excede ya de 90.

Hizo la presentación del conferenciante, don Jesús Baeza, director del referido Grupo, quien dijo á los alumnos que el mayor elogio que se le podía tributar al conferenciante, era decir de él, que procede de humildísima familia, como muchos de nosotros; pero que merced á sus buenas dotes para el estudio, y su mucha aplicación, ha llegado á escalar en la carrera Sacerdotal honrosos y elevados puestos.

El P. Maroto comienza diciendo á los adultos que ha sido invitado por los Maestros, para darles una conferencia; pero que él más que de conferenciante culto, quisiera dárselas de sencillo educador; y, después de hacer un concienzudo recorrido por el vasto campo de la Historia de nuestra Religión, en el que presenta como modelo de familias, á San José á la Santísima Virgen y á su Hijo Jesús, viene á hacer la consideración final de que la educación en las familias debe basarse en los principios, de la Religión y la Moral, porque sin dichos principios, la familia es un verdadero caos.

Entra de lleno en las condiciones que se deben reunir antes de formar lo que se llama una familia, y afirma que la mayoría de los que hoy van al matrimonio, desconocen la gran responsabilidad en que incurre si no saben cunplir como corresponde, las sagradas misiones de esposo y padres,

Censura enérgicamente á aquellos padres que, despreocupado en absoluto del porvenir de sus hijos, los dejan en completo abandono educacional. A este efecto se lamenta de no tener allí presentes á muchos padres para censurarles directamente, diciéndoles que lejos de colaborar con el maestro en la buena educación de sus hijos, malgastan el tiempo y el dinero en hediondos tabernuchos que contribuyen á desmoralizarle, á degradarle, y á hacerle responsable de la ruina y la miseria en sus entristecidos hogares. A continuación habla del deber que tienen los padres de educar á sus hijos cristianamente y de procurarles á la vez el sustento necesario para vivir.

Por último aconseja á los escolares, que se instruyan en los sanos principios de la Religión, porque ignorarlos equivale á caer precipitadamente en las redes del vicio y del crimen. Sustenta asimismo el conferenciante sagrado, la teoría moral de que las malas inclinaciones que de pequeños nos inculcan, son las que de mayores, nos llevan á nutrir las cárceles, contribuyendo á unos gastos negativos para la Nación como lo son las costosas institucion represivas (Casas de Corrección, Cárceles, Presidios, Cuarteles, etc., etc.) con todo el inmenso personal que, para su dirección y custodia, llevan tras sí.

Decidle á vuestros padre) —dice el P. Maroto—que he dicho yo que os lleven á las iglesias, porque en ellas no se aprende ni á ser borracho, ni ladrón ni á ser hombre vicioso; y si alguno, por desgracia, tiene un padre que nunca vaya á la iglesia, preguntadle que por qué no va; y si él mismo no se avergüenza de contestaros y habla lo que siente, es dirá: «Hijo mío, no voy á la iglesia, porque allí se descubre á qnien lleva mala vida y le echan á uno en cara sus defectos para que se corrija y eso es de lo que yo voy huyendo: de corregirme».

El culto conferenciante recibió el aplauso de los maestros que le escucharon y la admiración y gratitud de todos los escolares.

Conferencia telefónica

El día en Madrid

Madrid 17-11'50 m.

Habla Burgos

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que tenía noticias menos pesimistas de Barcelona.

El Sr. Burgos confiaba en que todo se arreglaría satisfactoriamente.

Un periodista le preguntó: ¿Sabe V. algo de la llegada á Madrid de dos patronos barceloneses para..... (censura).

Mendigando

El Sr. Sánchez Toca se propone desarrollar el conocido plan parlamentario.

Aunque supo la irreductible actitud en que se ha colocado el Sr. Cierva quien á cada momento incluso para la votación de las actas procura votación nominal escribió sendas cartas á los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Alba y Melquiades Alvarez solicitando la asistencia puntual de sus amigos á las Cámaras para salvar al Gobierno.

¿Crisis?

Hoy mismo es probable que surjan sorpresas.

Anoche afirmaba un Director general amigo íntimo de Dato que de presentarse el Gobierno mañana á las Cortes el gabinete iría modificado, esto es con algunos ministros sustituidos,

Provincias

Madrid 17-11'50 m.

Una huelga

ZARAGOZA.—El sábado plantearon la huelga los obreros de la fábrica del Acumulador Tudor.

El motivo de la huelga es que habían sido despedidos tres obreros, á los cuales se negó á readmitir la Dirección de la fábrica.

Las subsistencias

Se ha reunido la Junta provincial de Subsistencias y ha acordado autorizar la subida del precio de la leche á 60 céntimos.

También acordó imponer multas á varios alcaldes por no haber cumplido con los preceptos de la ley de Subsistencias.

Protesta contra el juego

ORIHUELA.—Las sociedades obreras de Orihuela y Callosa, tachadas injustamente de sindicalistas, han firmado una protesta, que elevarán al Gobierno. contra los juegos prohibidos y en defensa de la moralidad.

Al cerrar

Madrid 17-4'50 t.

Miscelánea

Canals nada sabía de los pronósticos de crisis que para hoy hace un periódico de la mañana.

Luego dijo en broma que los ministros se reunirán en Consejo esta tarde á las seis para enterarse de la crisis.

—Burgos y Mazo recibió la visita del Alto Comisario en Marruecos general Berenguer.

—En Ceclavín (Cáceres) se amotinó el vecindario haciendo frente á la Benemérita la cual tuvo que disparar matando á una mujer.

El ministro de Gracia y Justicia ha desmentido su supuesta divergencia con Burgos y Mazo respecto al proyecto de contrata de trabajo.

SE VENDE una Tartana seminueva. Darán razón: Luz, n.º 4.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Colocación de capitales.

Negociación de compra-venta de fincas y préstamos en metálico.

Admito comisiones para la compra y exportación de vinos y demás frutos del país.

GUSTAVO GINEL SANZ

(General Aguilera, 16)

Argamasilla de Alba

CIUDAD REAL

Libertad del Servicio Militar de Africa

El Centro General de Substituciones matriculado de los señores Fernández, Villar y Compañía, Atocha, núm. 9, Madrid, (antiguos encargados de las Oficinas de Don Manuel Castaners), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 PESETAS á todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio, activo en Africa. Los interesados pueden dirigirse á Don Demetrio Alonso, Castelar, 2, en Ciudad Real, y á Don Pedro José Cañizares, San Francisco, 1, Procurador, en Alcázar de San Juan.

Compre V. diariamente EL PUEBLO MANCHEGO

ESTERAS

variado surtido en pitas alfombradas y cordelillo doble para habitaciones de batalla.

PRECIOS ECONÓMICOS

2—Castelar—CIUDAD REAL

BALNEARIO DE Marmolejo

Curación de las enfermedades del

Estómago, Hígado, Bazo y Riñones — Diabetes-sacarina, Artritismo y Cloro-anemia.

Estación de ferrocarril, á siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla.

Abierto al público de 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Venta de agua embotellada, en todas las Farmacias, y por Cajas en la administración del BALNEARIO MARMOLEJO —:—: (JAEN) :—:—

LADRILLOS DE prensa á fricción

PRECIOS ECONÓMICOS

Fábrica en estación de La Cañada de Calatrava.

— CIUDAD REAL. —

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Descuentos de letras y giros sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Abona á los imponentes de Cuentas corrientes con interés

A la vista, el 2 por 100 anual.

A 3 meses, el 2 y ½ por 100 anual.

A 6 meses, el 3 por 100 anual.

A 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España [illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible] en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 [illegible] anual, admitiéndose imposiciones desde una á cinco [illegible]

[illegible] toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en [illegible] muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840

Maquinaria Agrícola Collado

GRANDES TALLERES Y ALMACÉN

Barrio de San Antón—ALBACETE

Arados Arados Arados

Son los mejores que hoy se construyen con aceros de una dureza extra.-Variedad de tipos y números.-Brabanes, Gradas, Cultivadores, Sembradoras, Distribuidoras de Abonos, Material completo de Segadoras y demás Maquinaria Agrícola y Vinícola en general.



TRACTORES SAUNDERSONS DE 10, 20, Y 30 H. P.

TRILLO 1920

construído para el año próximo y probado con admirables resultados.

El mejor que se conoce en España

PEDID PRECIOS Y CATÁLOGOS

Representante en la provincia:

ESTANISLAO ROMA, Mecánico

CALATRAVA, N.º 23.-CIUDAD REAL

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda: Notable Braguero España 30 pesetas. Excelente Faja España 30 pesetas.—En Ciudad Real, Farmacia de Gil, General Aguilera, núm. 12

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

Oficina Jurídico-administrativa

Director: Don Francisco Herencia, Abogado

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: Pesetas, 5.000.000

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de pequeños capitales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ.

ARCILLAS REFRACTARIAS

PARA HORNOS, CHIMENEAS Y OTROS USOS INDUSTRIALES

las suministra la fábrica de

CEMENTO PORTLAND

La Cañada de Calatrava.

ANÍS BALMASEDA.—Malagón

[illegible] se presenta, da derecho á una [illegible] FOTOGRAFÍA [illegible] de El Pueblo Manchego

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

Vidas Humildes, por Luis León

1,95 Pesetas

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca

Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciana, 13.—MADRID

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

SELLO YER

CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 2

Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75

Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90

Caja con un sello sólo cuesta 50 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

CANAS

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE

Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

El Pueblo Manchego

[illegible]

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

[illegible]

NAZARNORIMA PURGANTE JAPONÉS Puramente vegetal

Es el mejor. Una verdadera golosina. Solo cuesta 25 céntimos. Se toma con agua, tila, te, leche (ó echándolo en la boca y un sorbo de cualquiera de estos líquidos). Es suave y agradable, sin substancias minerales. **Depositario: Vicente Gimeno.** Puertollano (Ciudad Real). De venta en farmacias y droguerías.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de CARABAÑA

Depurativas — Antibiliosas — Antiherpéticas

PROPIETARIOS

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri

LEALTAD, 12.—MADRID.

AVISO.—Rechácese como falsa toda agua que no venga fuera de sus botellas originales

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) Vitoria

CAPITAL 5 MILLONES DE PESETAS

La Casa más importante de España en el ramo de construcción de



REPARACION DE TODA NUESTRA MAQUINARIA

MAQUINARIA AGRICOLA

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LA Casa MASSEY-HARRIS de Londres y del tractor TITAN

ARADOS DE TODAS CLASES cultivadores gradas canadienses y de Ziz-Zaz, desterronadoras de estrellas, molinos trituradores, segadoras, trillos, aventadoras, moto-bombas, bombas de trasiego, etc., etc., hilo sisal legítimo para atadoras.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

SUCURSALES PARA LA VENTA EN ESPAÑA

VALLADOLID.	(Alfonso XIII, núm. 11.)
BURGOS	(Casa-Blanca.)
PALENCIA	(Casado Alisal, 17.)
VILLADA	(Plaza Mayor.)
LEON	(P. Isla, letra Z.)
SALAMANCA	(Avenida Canals.)
MÉRIDA	(Cardero, 5.)
HUESCA	(Calle Zaragoza.)
CÓRDOBA	(Gran Capitán, 2.)
ALBACETE	(Alfonso XII, núm. 6.)
MURCIA	(Frenería, 3.)
MADRID	(Príncipe, 16 y 20.)
TALAVERA	(Padilla, 5.)
ZARAGOZA	(Plaza del Pilar, 28 y 30.)
LÉRIDA	(Rambla Fernando, 20.)
PAMPLONA	(San Ignacio, 4.)
LOGROÑO	(Vara de Rey, 18.)
MIRANDA	(Carretas, 3.)
BRIVIESCA	(Medina, 21.)
OVIEDO	(Fray Ceferino, 8.)
LUGO	(Reina, 21.)
PONTEVEDRA	(García Camba, 6.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.) en CIUDAD-REAL, Calatrava, número 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLA: GRAN CERÁMICA ELECTRO MECÁNICA

Y FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

GARANTÍAS

INCENDIOS - VIDA

Seguros sobre la Vida - Seguros contra Incendios

Seguros de Valores - Seguros contra Accidentes

CÉSAR PADRÓS CALVO

Chocolates y Cafés Superiores BARRENENGOA

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito 250.000 ptas. Capital desembolsado 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39 teléfono M 31 23. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Usera. Alcalá, 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Mandulzy, Bailén, 100. **Barcelona.**

Ciudad-Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, **Alcázar S. Juan**

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, **Badajoz.**

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los *miles de enfermos* que *han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes y *debilidad general*. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos ó Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

ENRIQUE PEREZ

Caballeros, 4

Ciudad Real

FABRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamino, chamois, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

José Luque Nestal

Fábricas de Prudencio de Ygartua



BESOY TODO EL MUNDO LO DICE

No hay miedo á la gripe ni al tifus con el

KINARSOL BESOY

hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes.—Antipalúdico poderoso.—Desinfectante y reconstituyente.—Recetado por los médicos como necesario y especial en la actual epidemia.

EXÍJALO DE... — NADA MÁS EFICAZ

SELLO BESOY instantáneo, ... el dolor de cabeza, los especiales de las señoras ... y todos los nerviosos.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO *SELLO BESOY*.

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el

EUPEPTOL BESOY

Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. ... TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS.

INDISPENSABLE EN LA ACTUAL EPIDEMIA

No hay miedo á la gripe ni al tifus con el

PURGANTE BESOY

Desinfectante poderoso.—Suave, eficaz, rápido, inofensivo.—Solo cuesta 20 céntimos. No hay ninguno que le iguale.—No hay otro que le supere.—Preferido por todas las madres.

LO DICE TODO EL MUNDO

Academia modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR

Doña Josefa Martín

Pez, 28, pral.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado.

En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.

Preparación completa para profesoras CON TITULO.

¡¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!!

¡¡¡Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil!!!

¡¡¡Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo!!!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaria de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamentos.

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

Domicilio Social, París, Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Ventura Grego — Mejora, 8 — CIUDAD REAL